

Manuel Martín Rodríguez

## El georgismo en España. Liberalismo social en el primer tercio del siglo XX

Cizur Menor, Editorial Aranzadi/Thomson Reuters, 2014, 337 páginas

Las propuestas de política pública relativas al *factor tierra* ocuparon un lugar importante en la agenda normativa de los economistas entre mediados del siglo XVIII y finales del siglo XIX: desde el impuesto único fisiocrático (Quesnay) o el simple gravamen de la renta de la tierra (Smith), hasta la nacionalización con compensación económica (Flórez Estrada, Gossen, Walras y Wicksteed) o sin ella (Marx), pasando por la confiscación fiscal de los incrementos de la *renta pura* (James y John Stuart Mill) o de la totalidad de ésta (Henry George). Es decir, encontramos una llamativa diversidad de posturas (en las que a menudo se entremezclaban argumentos económicos, jurídico-filosóficos, político-sociales e incluso ético-religiosos), así como un notable grupo de economistas de corrientes tan diferentes como la fisiocracia, la escuela clásica, el marginalismo o el socialismo.

Pero de entre todos estos autores quizá el más singular fue el norteamericano Henry George (1839-1897), un economista completamente autodidacta que concentró su atención en la cuestión de la tierra casi de forma exclusiva, y que con su obra *Progreso y Miseria* (1879) —aún enraizada en esa tardía fecha en la vieja tradición de la economía clásica— consiguió crear un auténtico *best-seller* que en poco tiempo alcanzó una inusitada popularidad dentro y fuera de los Estados Unidos, tra-

duciéndose a trece lenguas. Pese a las duras críticas que enseguida recibió de economistas académicos como Marshall, que auguraban un rápido ocaso de los planteamientos de George, entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX surgieron pujantes movimientos georgistas por todo el mundo, en tanto que la figura y las ideas de Henry George han seguido despertando hasta nuestros días un notable interés entre los economistas y los estudiosos de las ciencias sociales en general, tal como demuestran libros como el editado en 2008 por Laurence S. Moss (2008).

En realidad, el georgismo giraba en torno a una sencilla propuesta que, sin embargo, era de difícil concreción práctica: un impuesto único que confiscara la totalidad de la llamada *renta pura* de la tierra. Dicha propuesta, que debía ser la base de una profunda reforma socioeconómica, se justificaba a su vez en el más que discutible sistema teórico del economista estadounidense, el cual, sin embargo, fue a menudo obviado, de modo parcial o incluso total, por buena parte de sus seguidores. Supuestamente, la panacea del impuesto único permitiría lograr, a un tiempo, objetivos tan dispares y deseables como la eliminación de la pobreza, la devolución al conjunto de la comunidad de lo que en justicia le correspondía, la corrección de las fluctuaciones cíclicas de la economía derivadas de la especulación con la tierra, la eli-

minación de los desincentivos al trabajo y al capital provocados por los tributos que gravaban sus rendimientos, o la simplificación y el abaratamiento del funcionamiento del sistema fiscal.

El caso del georgismo en España –en el que se centra el estupendo libro que aquí reseñamos– es peculiar. Aunque en 1892 apareció ya un amplio resumen de *Progreso y Miseria* en la *Revista de España*, y en 1893 el libro se tradujo de forma íntegra al español, el movimiento georgista como tal tendría un inicio bastante tardío, arrancando en 1911, precisamente cuando en otros países empezaba ya a descomponerse. Por otra parte, su desarrollo fue relativamente breve, pues en 1936, con el inicio de la Guerra Civil, quedó prácticamente finalizado pese a los intentos posteriores de Baldomero Argente por mantener viva su llama. Sin embargo, en estos pocos años la actividad georgista fue muy intensa en nuestro país, con el ingeniero agrónomo Antonio Albendín, fundador de la Liga Española para el Impuesto Único, como el principal referente, y con nombres como los del regeneracionista Julio Senador o el citado Argente (que tomaría el relevo tras la muerte de Albendín) como dos de sus principales representantes. En general, los seguidores del georgismo español se sintieron sobre todo atraídos por la idea de justicia, y estuvieron básicamente constituidos por profesionales liberales que tenían poco que perder con las reformas que éste propugnaba. Es cierto que el movimiento georgista llegó a interesar –siquiera sobre el papel– a algunos significativos políticos, como Canalejas, Alba o Lerroux, pero en cual-

quier caso nunca tuvo un verdadero impacto en la esfera política. Además, al igual que ocurrió en muchos otros países, fue generalmente atacado por los economistas profesionales, destacando en especial Luis Olariaga y Manuel Reventós. No obstante, algunos autores con una buena formación económica, como Germán Bernácer o Pascual Carrión, pasaron por una etapa georgista que les dejaría una huella importante.

Como indica el profesor Manuel Martín Rodríguez en el prólogo, si bien los estudios sobre la influencia de Henry George en España se iniciaron a finales de la década de los setenta y principios de la de los ochenta con aportaciones como las de Fernández Clemente, Arcas Cubero y Martín Uriz, y continuaron luego con diversos trabajos, entre los que figuraban algunos del propio Martín Rodríguez, a día de hoy quedaban aún bastantes cuestiones relevantes por abordar. Ésta es precisamente la labor que él ha llevado a cabo en la presente obra, cuya contribución a nuestro conocimiento de este importante movimiento socioeconómico del primer tercio del siglo XX en España es, por tanto, clara y significativa, mucho más allá de realizar una mera síntesis bien escrita y estructurada de lo que hasta ahora se sabía sobre el georgismo español. Entre dichas cuestiones estarían las siguientes: la recepción de George antes de su inclusión en el libro *Colectivismo agrario*, de Joaquín Costa, la nómina completa de los georgistas españoles, el funcionamiento interno de la Liga Georgista, la importancia del georgismo en las diferentes regiones españolas, las relaciones del georgismo con otras corrientes de pensa-

miento tales como el anarquismo, el socialismo o el catolicismo social, la recopilación de sus textos programáticos claves, el análisis del contenido de las revistas *El Impuesto Único* y *La Reforma Social*, la identificación de aquellas iniciativas legislativas que los georgistas creyeron más próximas a sus ideas, los fundamentos georgistas de experiencias tales como la Ciudad Lineal de Arturo Soria, o el estudio sistemático de los escritos georgistas españoles en relación con el sistema georgiano y con las cuestiones más candentes para la sociedad española del primer tercio del siglo xx.

Por consiguiente, para el historiador del pensamiento económico español, el interés del libro es evidente no sólo por su análisis, en los capítulos primero, segundo, tercero y quinto, de la recepción de George en España, del movimiento georgista español, de la actitud de los georgistas españoles frente al sistema económico georgiano, o de las críticas al georgismo, sino también por la valiosa información recogida en sus tres apéndices sobre el elenco completo de los georgistas españoles, los textos fundamentales del georgismo español, y la organización de la Liga Georgista Española. Pero, además, el libro tiene también atractivo para cualquier persona interesada en la historia de las ideas en general o incluso en la historia de los hechos económicos. Y ello especialmente por dos de sus capítulos: el cuarto, dedicado al examen de las difíciles relaciones del georgismo con el anarquismo, el catolicismo social y el socialismo, y el sexto, que estudia hasta qué punto el georgismo llegó a ejercer una influencia práctica en la España de la época,

tanto en aquellos aspectos que le eran más «ceranos» (la fiscalidad, la reforma agraria y el urbanismo) como en aquellos otros «no deseados», como el andalucismo político de Blas Infante.

En referencia precisamente al capítulo sexto y último, son especialmente novedosas y llamativas las evidencias que presenta Martín Rodríguez sobre la relación entre la Ciudad Lineal de Arturo Soria y el georgismo, así como el análisis que hace del enclave de Sant Jordi en Andorra, promovido por el norteamericano Fiske Warren en 1916 para poner a prueba a pequeña escala las ventajas de la organización social georgista. También resulta muy interesante el estudio que hace el autor de las influencias georgistas en la reforma agraria de la Segunda República, las cuales pueden apreciarse tanto en las bases presentadas en 1931 como en la ley de 21 de septiembre de 1932, que hasta ahora no habían sido subrayadas por los investigadores. Y en relación al capítulo cuarto, se puede observar cómo la postura frente a la cuestión agraria pone de manifiesto las notables diferencias existentes entre el georgismo, al que inicialmente tendió a confundirse en España con un colectivismo agrario defensor de la nacionalización de la tierra, el socialismo y catolicismo social.

En definitiva, el presente libro del profesor Martín Rodríguez, que destaca por su cuidada edición y por combinar rigor y claridad expositiva, puede ser considerado en gran medida como la culminación de los estudios sobre el georgismo en España, que comenzaron a publicarse en torno al año 1980. Es decir, puede afirmarse que con

esta obra encuentran ya respuesta todos los interrogantes fundamentales que cabría plantearse sobre dicho movimiento, quedando éste además perfectamente contextualizado en las corrientes de pensamiento socioeconómico de la España de la época. Por todo ello, como se ha señalado antes, es de consulta obligada para todos aquéllos interesados en el marco intelectual de la España del primer tercio del siglo XIX, muy

particularmente en lo referente al pensamiento agrario.

**José Luis Ramos Gorostiza**

Universidad Complutense de Madrid

#### REFERENCIAS

Moss, L. S. (Ed.) (2008). *Henry George: Political Ideologue, Social Philosopher and Economic Theorist*. Oxford: Blackwell.

Juan Diego Pérez Cebada

### **Tierra devastada: Historia de la contaminación minera**

Madrid, Editorial Síntesis, 2014, 289 páginas

**P**ode uma história da contaminação mineira caber num livro? A tarefa parece hercúlea, mas em menos de 300 páginas Juan Diego Pérez Cebada consegue-o, visitando casos de conflitos consequentes da poluição provocada pela extracção de minerais não ferrosos em diversos pontos do globo entre a segunda e a primeira metade dos séculos XIX e XX. Trata-se de uma abordagem com tanto de extensivo, ao cartografar a conflitualidade em locais dispersos do globo, como de intensivo, ao apresentar com assinalável detalhe alguns casos. Por outro lado, a extensão temporal abarcada proporciona uma visão de longo termo dos conflitos, justificada desde logo pelo autor, pela influência que exerceram nas mobilizações sociais posteriores, na definição dos dispositivos de regulação ambiental ou na incorporação de soluções tecnológicas por parte da indústria. Nesta obra, Pérez Cebada traz à estampa mais de uma década de pesquisa

documental em centros de investigação e universidades norte-americanas e europeias, num projecto que, de acordo com as palavras do autor, assenta numa *perspectiva comparada y global* (p. 13).

Da estrutura do livro sobressaem duas grandes partes: os primeiros quatro capítulos propõem uma viagem pelo mundo dos conflitos que eclodiram em diversas zonas mineiras, nas Américas do Norte e do Sul, na Europa e na Ásia. Nestes são apresentados diversos casos que permitem, na segunda parte da obra (nos capítulos 5 e 6), analisar o papel que as empresas, a sociedade civil e as instituições públicas desempenharam nos processos de mobilização e mediação de conflitos.

O capítulo inaugural coloca o leitor perante os eixos de análise do autor e que remetem para as interdependências entre o desenvolvimento do sector mineiro, o aumento da contaminação ambiental, os avanços tecnológicos e científicos, a emer-